F/1231

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DÍRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF. : *N° 700/0742/2014*

REF. : *Memorandum N° 900/133/2014, y Memorandum N° 901/0263/2014.*

Materia : *Solicita la fiscalización de vehículos que se estacionan a interior de pasaje.*

Cerrillos, 01 Diciembre 2014.

DE : ***SRA. IVAN VALENZUELA AGUILERA***
DIRECTOR (S) DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

A : ***SR. JAIME QUEZADA FRANZETTI***
DIRECTOR DE GESTIÓN AMBIENTAL.

Por medio del presente, junto con saludarle, y en virtud a memorándum N° 901/0263/2014, de el Departamento de Aseo, que dice relación con la fiscalización a vehículos que se estacionan en el interior de pasaje Genciana esquina Santa Corina, al respecto informo a Ud., lo siguiente:

Personal del Departamento de Ingeniería de Tránsito visitó el lugar, el día 28/11/2014, a las 10:21 hrs., constatando que en el lugar no se encontraron vehículos mal estacionados en dicho pasaje. (Se adjunta fotografía)

Sin perjuicio de lo anterior personal de esta dependencia seguirá fiscalizando y monitoriando el lugar.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

IVAN VALENZUELA AGUILERA
DIRECTOR (S) DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

*IVA*CHS*
DISTRIBUCIÓN:
Destinatario
Dirección de Tránsito
Depto. Ingeniería


28 10:21
NOV 28 2014